



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de MAYO DE 2025

I.-	Funcionario	: Christopher Stefano Morales Retamal
	Departamento	: Comunitario y Vecinal
	Decreto (contrato)	: 994 de fecha 24/01/2025
	Centro de costo o ítem	: 14.05.01
	Nombre Programa	: Talleres y Ayudas Técnicas Discapacidad

II.-	Boleta Número	: 86
	Fecha Boleta	: 30/05/2025
	Valor Bruto Boleta	: \$1.145.508.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$1.145.508.-
	<i>En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar</i>	

--

III.- Funciones Contratadas:

- Realizar 2 visitas semanales a usuarios o personas con discapacidad o a su entorno con la finalidad de recopilar antecedentes y necesidades de cada uno y así realizar informes o derivaciones que permitan solucionar las necesidades y o entrega de ayudas sociales paliativas.
- Recopilar en domicilio documentación necesaria para la posterior entrega de 8 ayudas paliativas, técnicas o económicas a familias de Temuco que vivan con personas con dependencia severa y personas en situación de discapacidad, quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad social de forma mensual
- Entrega de 8 beneficios, ayudas sociales técnicas, económicas y/o paliativas de forma mensual
- Mantener actualizado 1 vez al mes el Sistema GOVERNA con los casos atendidos diariamente ingresando toda la documentación entregada por los usuarios.
- Generar 8 Actas de entrega, Comprobante de entrega y Registro fotográfico de las ayudas entregadas.
- Activar 1 red de forma mensual con los centros de salud de la comuna de Temuco, juntas de vecinos, establecimientos de larga estadía para adultos mayores y otros departamentos del municipio a fin de beneficiar a los usuarios con dependencia severa y en situación de discapacidad de la comuna de Temuco
- Difundir información de programas municipales, al usuario y su familia, respecto de los beneficios que pueden optar, a fin de mejorar su calidad de vida.
- Participar en una mesa de trabajo mensual, con el equipo de profesionales del Programa Discapacidad, para diseñar estrategias de intervención y revisión de casos con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- Realicé 2 visitas semanales a usuarios o personas con discapacidad o a su entorno con la finalidad de recopilar antecedentes y necesidades de cada uno y así realizar informes o derivaciones que permitan solucionar las necesidades y o entrega de ayudas sociales paliativas.
- Recopilé en domicilio documentación necesaria para la posterior entrega de 8 ayudas paliativas, técnicas o económicas a familias de Temuco que vivan con personas con dependencia severa y personas en situación de discapacidad, quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad social de forma mensual.
- Entregué de 8 beneficios, ayudas sociales técnicas, económicas y/o paliativas de forma mensual
- Mantuve actualizado 1 vez al mes el Sistema GOVERNA con los casos atendidos diariamente ingresando toda la documentación entregada por los usuarios.
- Generé 8 Actas de entrega, Comprobante de entrega y Registro fotográfico de las ayudas entregadas.
- Activé 1 red de forma mensual con los centros de salud de la comuna de Temuco, juntas de vecinos, establecimientos de larga estadía para adultos mayores y otros departamentos del municipio a fin de beneficiar a los usuarios con dependencia severa y en situación de discapacidad de la comuna de Temuco
- Difundí información de programas municipales, al usuario y su familia, respecto de los beneficios que pueden optar, a fin de mejorar su calidad de vida.
- Participé en una mesa de trabajo mensual, con el equipo de profesionales del Programa Discapacidad, para diseñar estrategias de intervención y revisión de casos con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

CHRISTOPHER STEFANO MORALES RETAMAL

CHRISTIAN MORA VIVEROS
DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL



MAURICIO TAPIA MELLADO

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO